



**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2022
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO**

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:30 horas del día treinta de septiembre del dos mil veintidós, se reunieron en las instalaciones de esta Consejería Jurídica de Estado, ubicada en Prolongación Prof. Pedro Vallejo número 215, Zona Centro, Código Postal 78000; los C.C. C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez, Director Administrativo y Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. Aspacia del Rosario Dávila Sánchez, Consejera Adjunta de Legislación y Estudios Normativos; Lic. Marcela Hernández Zavala, Consejera Adjunta de Control Constitucional y de lo Contencioso; Lic. Víctor Hugo Valdez Galván, Consejero Adjunto de Consulta y Estudios Constitucionales; Lic. Ana María Avila Acosta, Coordinación de Archivos con el fin de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio fiscal 2022 del Comité de Transparencia de la Consejería Jurídica del Estado de conformidad con lo previsto en los artículos 24, 51, 52 y 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado de San Luis Potosí; artículos 27 y 28 del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Estado.

Acto seguido, los presentes acuerden que los temas a tratar en la presente sesión extraordinaria, serán conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación y declaración de validez de la sesión.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Elección de los cargos y toma de protesta de los nuevos cargos de los integrantes Comité de Transparencia de la Consejería Jurídica del Estado.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.- En desahogo del primer punto del orden del día, se procede al registro de asistencia que se anexa (Anexo "1" formato de la lista de asistencia) y por lo tanto la existencia de quórum legal para sesionar. Acto seguido el C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez, Director Administrativo y Titular de la Unidad de Transparencia, confirma la existencia de quórum legal con la asistencia del 100% por lo que se declaró legalmente instalada la sesión y en consecuencia válidos los acuerdos que en la misma se adopten.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2022
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO**

2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- En desahogo del segundo punto del orden del día el C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez, Director Administrativo y Titular de la Unidad de Transparencia, realiza la lectura del orden del día y somete a consideración de los asistentes con derecho a voz y voto, su aprobación y en su caso modificación.

Enseguida, los presentes con derecho a voz y voto, manifiestan su conformidad con el citado orden del día.

3. ELECCIÓN DE LOS NUEVOS CARGOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO.

En desahogo del tercer punto del orden del día, C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez pone a su consideración la siguiente constitución del Comité de Transparencia:

1. **PRESIDENTE:** Lic. Aspacia del Rosario Dávila Sánchez
Consejera Adjunta de Legislación y Estudios Normativos
2. **SECRETARIO TECNICO:** Lic. Ana María Avila Acosta
Encargada de la Coordinación de Archivos
3. **VOCAL:** Lic. Víctor Hugo Valdez Galván
Consejero Adjunto de Consulta y Estudios Constitucionales
4. **VOCAL:** Lic. Marcela Hernández Zavala
Consejera Adjunta de Control Constitucional y de lo Contencioso
5. **VOCAL:** CP. Jorge Alejandro Cardone Villagómez
Director Administrativo y Titular de la Unidad de Transparencia

Acto seguido, los asistentes a la sesión emiten su voto, el cual por ser en sentido afirmativo cada uno de ellos, se adopta como unánime el cambio de cargos de los integrantes del Comité de Transparencia de la Consejería Jurídica, protestando su fiel y leal desempeño y cuyo funcionamiento obedecerá a lo estipulado en las disposiciones que rigen el funcionamiento del Comité de Transparencia manifestados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado de San Luis Potosí; y del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Estado.

Acuerdo.- Por unanimidad, los integrantes del Comité de Transparencia aceptan y protestan el fiel y leal desempeño de su cargo como integrantes del mismo, quedando instalado en la forma propuesta.

4.- ASUNTOS GENERALES.- En desahogo del presente punto, la Presidenta hace entrega a cada integrante del Comité, las fracciones que cada

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2022
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO**

integrante debe de publicar en la Plataforma Estatal de Transparencia, en los primeros 10 días naturales de cada mes.

Así mismo, entrega reporte de solicitudes de información recibidas en la Unidad de Transparencia de la Consejería Jurídica y reporte de obligaciones publicadas durante el periodo de enero a agosto del presente año, siendo el siguiente:

MES	SOLICITUDES RECIBIDAS	SOLICITUDES CONTESTADAS
ENERO	11	9
FEBRERO	3	4
MARZO	3	2
ABRIL	3	3
MAYO	10	4
JUNIO	4	9
JULIO	1	3
AGOSTO	2	2
	37	36

MES	PUBLICACIÓN DE OBLIGACIONES	
	FORMATOS	PORCENTAJE
ENERO	69	101.47%
FEBRERO	73	107.35%
MARZO	74	108.82%
ABRIL	68	100.00%
MAYO	70	102.94%
JUNIO	70	102.94%
JULIO	73	107.35%
AGOSTO	68	100.00%

Por último, la Presidenta informa que las reuniones ordinarias se celebraran trimestralmente, por lo cual se convoca a celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Consejería Jurídica del Estado, el próximo día 28 de Octubre del 2022 a las 13:00 horas; acto seguido pregunta a los integrantes si tienen algún tema a tratar a lo cual



**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2022
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO**

los integrantes informan que no tienen. Por lo anterior la Presidenta del Comité, Lic. Aspacia del Rosario Dávila Sánchez solicita al Secretario Técnico proceda a levantar el acta correspondiente.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- En el desahogo del último punto del orden del día, previa lectura de la presente y enterados de su contenido, alcance y fuerza legal, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria siendo las 12:00 horas del día 30 de septiembre del 2022.





Se da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Consejería Jurídica del Estado, la cual se firma para su debida constancia en todas sus fojas al margen y al calce por los que en ella intervinieron.-----DAMOS FE-----

<p>LIC. ASPACIA DEL ROSARIO DÁVILA SÁNCHEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CONSEJERA ADJUNTA DE LEGISLACIÓN Y ESTUDIOS NORMATIVOS</p>	
<p>LIC. ANA MARIA AVILA ACOSTA SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA COORDINACION DE ARCHIVOS DE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL ESTADO</p>	
<p>LIC. VICTOR HUGO VALDEZ GALVÁN VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CONSEJERO ADJUNTO DE CONSULTA Y ESTUDIOS CONSTITUCIONALES</p>	
<p>LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ZAVALA VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CONSEJERA ADJUNTA DE CONTROL CONSTITUCIONAL Y DE LO CONTENCIOSO</p>	
<p>CP. JORGE ALEJANDRO CARDONE VILLAGÓMEZ VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA</p>	



**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2022
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO**

LISTA DE ASISTENCIA

<p>LIC. ASPACIA DEL ROSARIO DÁVILA SÁNCHEZ CONSEJERA ADJUNTA DE LEGISLACIÓN Y ESTUDIOS NORMATIVOS</p>	
<p>LIC. ANA MARIA AVILA ACOSTA COORDINACION DE ARCHIVOS DE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL ESTADO</p>	
<p>LIC. VICTOR HUGO VALDEZ GALVÁN CONSEJERO ADJUNTO DE CONSULTA Y ESTUDIOS CONSTITUCIONALES</p>	
<p>LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ZAVALA CONSEJERA ADJUNTA DE CONTROL CONSTITUCIONAL Y DE LO CONTENCIOSO</p>	
<p>CP. JORGE ALEJANDRO CARDONE VILLAGÓMEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA</p>	